

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la IX Sesión Ordinaria 2019

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 17:00 horas del día Jueves 16 de Mayo del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, los CC. Consejeros, Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Elierse Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, para la celebración de la IX Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presidencia.

- 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quorum.
- 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 1.3. Invitado: Ing. Fernando Gutiérrez Cohen.

Tema: La Movilidad y su importancia en la Planeación Urbana.

2. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.

- 2.1. Presentación de la Norma Técnica NOM-053-2-2010, de Transporte Terrestre: Características, especificaciones técnicas y de seguridad de equipos de grúas para arrastre y salvamento.

3. Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.

- 3.1. Alternativas de medios de Transporte a nivel internacional y nacional.

4. Comité de Ética y Conducta.

- 4.1. Análisis de contenido del Anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible y Transporte para el Estado de Sonora.
- 4.2. Seguimiento y Resultados de Comunicación del CCT en Redes Sociales.

5. Comisión de Administración.

- 5.1. Notificación Inicio de la 1ª Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) 2019.
- 5.2. Manual de Procedimientos 2019 del CCT.
- 5.3. 11º. Congreso Internacional de Transporte. "La Innovación en la Movilidad Urbana".

6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio formal de la sesión, en lo referente al **punto 1.** del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal, habiendo tal y declarándose el mismo; informó que el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, por motivos de salud, no estará presente en esta Sesión.

A continuación, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 9a. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, comento que esta acta fue envía por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, C. Miguel Ángel Romano Romero, habiéndose incorporado sus comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual pregunto al Pleno si se omite la lectura del contenido del Acta, estando todos de acuerdo, procediéndose a turnarla para se turnó para la firma correspondiente.

Acto seguido y de conformidad al Calendario de Moderadores aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, comento al Pleno del Consejo que esta Sesión será Moderada por él.

Continuando con la Sesión, se pasó al desahogo del **punto 1.3.**, Invitado: Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, para abordar el Tema: La Movilidad y su importancia en la Planeación Urbana, por lo cual el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, agradeció su presencia, y reconoció su experiencia, la cual ayuda y aportara a lo que este Consejo está realizando.

El Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, agradeció la invitación que el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, y reconoció el trabajo que este Consejo está realizando en el ámbito de su competencia, y preciso que, no es especialista en movilidad, si tiene experiencia y conoce del tema, por lo que va a exponer hoy no es una conferencia, es una plática sobre su trabajo a lo largo de muchos años.

El Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, menciona que, conoce del tema, de experiencias nacionales e internacionales, informo que recientemente estuvo en Bogotá y Medellín, Colombia, donde pudo detectar los avances que estas ciudades han tenido en materia de servicios, entre ellos el de transporte público.

Miguel Ángel Romano Romero
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

Destaco el Ing. Fernando Gutiérrez Cohen que, a lo largo de su vida profesional, ha participado en diversas obras de construcción y rehabilitación de carreteras, pavimentación y puentes, y que se ha enfrentado a diversas complicaciones, las cuales les han significado en gran reto, informo que, cuando fue Presidente del Patronato de la Cruz Roja, desarrollaron un método de Planos Isócronas, para analizar los tiempo de traslado y respuesta de la Ambulancias, sobre todo en las horas pico, lo cual les permitió poder detectar áreas de oportunidad para mejorar la respuesta y llegada de las unidades a algún servicio requerido.

El Ing. Fernando Gutiérrez Cohen comento que, participo en la Remodelación del Boulevard Kino de esta Ciudad de Hermosillo, donde se enfrentaron con problemas diversos, como el hecho de que participaron 11 dependencias de los 3 órdenes de Gobierno, lo que retraso y afecto los trabajos que estaban desarrollando; sobresale la falta de coordinación, como lo fue del IMPLAN con Agua de Hermosillo; por lo cual, es importante definir los proyectos antes de emprender cualquier obra, como lo fue en este caso la pavimentación, por lo menciono que, las ciudades más eficientes han definido primeramente sus vialidades.

A este respecto, el Ing. Fernando Gutiérrez Cohen menciona que Hermosillo el servicio de Transporte Público urbano está haciendo crisis, ya que los tiempos de traslado y espera se han incrementado, lo cual afecta a los usuarios en sus traslados a sus trabajos, escuelas y hospitales, por lo que se tienen que ser más eficiente en estos tiempos, que es lo que requiere el usuario, reconoce que es complejo el problema y que no es fácil la solución.

Finalizada la exposición del Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento al Pleno que se abriría una ronda de preguntas y comentarios, solicitando la palabra los Consejeros C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, C. Francisco López Brambila y C. Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso dio la bienvenida al Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, y reconoció su experiencia, y le pregunto su opinión sobre la situación del transporte en Hermosillo, en específico respecto a que si hay falta de modernización del transporte o si la actual etapa es suficiente.

A este respecto el Ing. Fernando Gutiérrez Cohen respondió que, Hermosillo se está quedando atrás, que se debe de dar un paso adelante, destaco que las ciudades exitosas han resuelto sus problemas implementado los sistemas BRT.

El Consejero C. Francisco López Brambila agradeció la presencia del Ing. Fernando Gutiérrez Cohen en este Consejo, y menciona que esta como Ciudadano experto, por lo que, destaco que no se ha tomado en cuenta la experiencia de los ciudadanos, quienes tienen mucha sensibilidad, y le pregunto que, hay un estudio de movilidad, donde se plantea la posibilidad de la implementación del BRT, que considera un carril confinado, debe de ser de concreto hidráulico y el resto asfalto.

Mano m... f.



El Ing. Fernando Gutiérrez Cohen comento que, en otras ciudades ya operan de esta forma que el comento, y que es un carril exclusivo para las unidades de transporte público, y que en los cruces no hay concreto, hay juntas de dilatación, destaco que, en Medellín, Colombia, el sistema de transporte tienen un sentido de pertenencia entre los usuarios, y que la ciudadanía respeta.

El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña comento que, no tenía el gusto de conocerlo, pero que ha oído hablar mucho de él, y que han sido solo buenos comentarios, y lo felicita; resalto que, no se ha aprovechado la experiencia, que cuando alguna administración inicia, se desecha lo que se ha emprendido, y que ha faltado voluntad, a las autoridades en turno, por lo que es importante trabajar en la agenda transversal, para que cada quien se haga responsable de los que le corresponde.

Además, menciono que coincide con las intervenciones de los otros Consejeros, destacando que este Consejo tiene experiencia y capacidad, por lo que le pregunto qué porcentaje de agua tratada se utiliza en los espacios público.

El Ing. Fernando Gutiérrez Cohen respondió que, es muy bajo, informo que, se ha dicho que en Hermosillo se utiliza y desperdicia mucho el agua, preciso que se menciona que consumen en promedio 380 litros por habitante por día, y que existen 120 mil domicilios con medidores, donde sus cálculos arrojan un promedio de consumo de entre 140 y 150 litros por habitante por día, y que las fugas no rebasan el 6%; dio como referencia que en Colombia, existen 4 grupos socioeconómicos donde se pagan las tarifas en función de su capacidad económica, lo cual le ha funcionado; finalmente, destaco que "Las Rutas del Transporte Publico Definen los Proyectos de las Vialidades; y su Planeación es Lo Mas Trascendente para Crear Una Ciudad Eficiente, y que este Consejo puede dar mejores recomendaciones, y se pone a disposición de este Consejo..

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda reitero el agradecimiento y su experiencia al Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, y que es un importante asesor en la materia por su conocimiento y compromiso.

De conformidad al orden del día, se pasó a tocar el **punto 2.**, correspondiente a la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para atender el **punto 2.1.**, Presentación d: Características, especificaciones técnicas y de seguridad de equipos de grúas para arrastre y salvamento, por lo que el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, para la exposición del tema.

Yuan m. h. f.



El Consejero el C. Alejandro Madonia Guzmán, menciono que, el 23 de febrero de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-053-SCT-2-2003, Transporte terrestre- Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento.

En atención a lo anteriormente mencionado, el Consejero el C. Alejandro Madonia Guzmán preciso que, el objetivo de esta Norma es establecer las características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos para los vehículos tipo grúa para arrastre, y arrastre y salvamento, y su equipamiento, la cual es de aplicación para los vehículos tipo grúa que prestan el servicio de arrastre, arrastre y salvamento y su equipamiento.

El Consejero el C. Alejandro Madonia Guzmán informó que, para los propósitos de la presente Norma Oficial Mexicana, se establecen las siguientes definiciones:

- ✓ Equipo de arrastre: Equipo indispensable con el que deberán contar los vehículos tipo grúa para el arrastre de vehículos, rodando sobre sus llantas o sin rodar y que de acuerdo a sus características pueden efectuar el traslado de los mismos.
- ✓ Equipo de arrastre y salvamento: Equipo necesario con que deberán contar los vehículos tipo grúa, para llevar a cabo aquellas maniobras mecánicas y/o manuales indispensables para el salvamento de vehículos y su colocación sobre la carpeta asfáltica del camino en condiciones de seguridad para poder realizar su arrastre, la de sus partes y/o su carga, de cualquier tipo de vehículo accidentado.
- ✓ Equipo de arrastre y salvamento tipo plataforma: Superficie metálica de carga de un vehículo tipo grúa que se desplaza longitudinalmente al chasis mediante un dispositivo hidráulico, para que en su posición inclinada al piso permita subir el vehículo utilizando el malacate, a fin de que una vez asegurado y regresando la plataforma a su posición original, pueda ser trasladado con seguridad.

Presento en el siguiente cuadro, las características de las grúas de pluma de arrastre o arrastre y salvamento:

TIPO	PESO VEHICULAR MÍNIMO DEL CHASIS CABINA (KG)	CLASE DE EQUIPO DE GRÚA	CAPACIDAD ARRASTRE DE VEHÍCULOS	CUYO PESO BRUTO VEHICULAR NO EXCEDAN DE (KG):
A	2300	P o PW o W	UNO	3500
B	3500	P o PW o W	UNO	3501 a 6000
C	4300	P o PW o PU o U y T	UNO	6001 a 12000
D	7500	P o PU o U	UNO	12001 a 25000

La Comisión de Calidad que preside el Consejero el C. Alejandro Madonia Guzmán llevo a las siguientes Conclusiones; la Norma expuesta tiene un enfoque específico delimitado a especificaciones técnicas de:

- ✓ Construcción de los Vehículos
- ✓ Operación de los Vehículos
- ✓ Seguridad

Y la Norma expuesta no puede ser considerada una Norma de Calidad, dado que se encuentra básicamente en total ausencia de la normatividad que rige la Calidad del Servicio a prestarse, así como la normatividad referente al Factor Humano.

Para la realización de la Norma Técnica de Calidad para Grúas de Arrastre, Arrastre y Salvamento para el Estado de Sonora, el C. Alejandro Madonia Guzmán menciona que, será necesario trabajar transversalmente con empresas y operarios de grúas locales, así como con Protección Civil Sonora, para asesoría respecto lineamientos en caso de manejo de materiales peligrosos.

Finalizada la exposición del Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, el Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda, informo al Pleno que se abriría una ronda de preguntas y comentarios, solicitando la palabra el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso comento que, en la Norma Técnica NOM-053-2-2010, se incluyeron y quedaron especificados los pesos y dimensiones de las unidades de arrastre; además que, los prestadores de servicio de Grúas están solicitando normatividad Estatal para la prestación de su servicio, ya que la normatividad federal aplica en carreteras Federales, y no en Caminos Locales, por lo que planteo que el CCT elaborara la norma respectiva, para que Sonora fuera vanguardia en materia de normatividad y Tarifas de este tipo de servicio.

Asimismo, informo que, el Lunes 20 de Mayo, se llevara a cabo una reunión en las Oficinas de la Delegación de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), donde se tocaran temas relacionados con el servicio de Arrastre (Grúas), por lo que hizo extensiva la invitación a la Comisión de Seguimiento a la Calidad.

El Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda, en uso de la palabra comento que, es interesante lo presentado por la Comisión de Seguimiento a la Calidad, propuso 2 puntos de Acuerdo, el primero, que se elabore un documento resumen, para subirlo al Portal Web del CCT; y, segundo, que las Comisiones de Seguimiento a la Calidad y Tarifas asistan a la reunión sobre servicio de arrastre que se realizara en la Delegación de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), siendo aprobados por todos los Consejeros presentes.

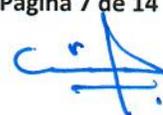


Madonia Guzmán
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 3.**, correspondiente a la Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para exponer el **punto 3.1.**, Alternativas de medios de Transporte a nivel internacional y nacional, por lo que, el Consejero C. Francisco López Brambila, Presidente de la Comisión, procedió a exponer el tema.

El Consejero C. Francisco López Brambila comentó que, el documento que presenta el día de hoy, tiene que ver con las alternativas que en materia de transporte se están implementando, así como con sus respectivas tecnologías, esto para beneficio de los usuarios, y dentro de la Pirámide de Jerarquía en Movilidad Urbana, que en orden de importancia son: Peatones, Ciclistas, Transporte Público, logística y Transporte de Carga y Vehículos Particulares, por lo que procedió a presentar sus características:

- Peatones
 - Banquetas Completas
 - ✓ Una “banqueta completa” está conformada de la siguiente manera:
 - Franja de Fachada / Circulación Peatonal / Mobiliario y Vegetación / Franja de Seguridad
 - ✓ Banquetas Incluyentes
 - Una banqueta incluyente debe contar con:
 - Guía táctil / débiles visuales.
 - Rampas / Discapacitados.
 - Semáforos para débiles visuales
 - Se trata de un panel electrónico frontal que se adhiere al poste del semáforo y emite un sonido a distinta velocidad: en forma acelerada para indicar la vía libre para el cruce y pausada para el momento de detenerse.
 - No Motorizados
 - ✓ Bicicleta (Inteligentes)
 - ✓ Silla de Ruedas
 - ✓ Scooter (Tradicional, Eléctrico y Eléctrico Potable)
 - ✓ Patineta (Tradicional y Eléctrica)
 - Transporte Público
 - ✓ Autobús (Eléctrico, Articulado)
 - Metrobús / Bus de Transito Rápido (BTR)
 - Tranvía
 - Metro
 - Teleférico
 - Taxis
 - Apps para el Transporte (UBER, DIDI, WELO, INDIVER)
 - Transporte Particular
 - ✓ Motocicleta (Gasolina, Eléctrica)
 - ✓ Automóviles (Híbridos, Eléctricos)



Mano mano







El Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, comento al Pleno que, esta propuesta de Anteproyecto de Ley la presento un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Kino ante la Comisión de Transporte y Movilidad del Congreso del Estado, la propuesta, preciso, contiene dentro de su análisis técnico la siguiente estructura:

- ✓ Objeto
- ✓ Ámbito de Aplicación
- ✓ Definiciones
- ✓ Principios
- ✓ Objetivos

Además, el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre informo que, dentro de la propuesta, se presenta un instrumento de planificación, que requiere de estudios y evaluación ambiental; asimismo, incluye como órganos de seguimiento, gestión y participación a:

- ✓ El Observatorio de la Movilidad
- ✓ Las Autoridades del Transporte Publico
- ✓ El Instituto Estatal de la Movilidad Sostenible
- ✓ Los Consejos Municipales de la Movilidad Sostenible

El Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, menciono que, el documento estará a disposición de todos los Consejeros para su análisis comentarios y observaciones, por lo cual será enviado a sus respectivos correos electrónicos.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, comento que, ante lo expuesto por el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre surge el reto para este Consejo de analizar el documento, y por la capacidad y experiencia que sus integrantes tienen, elaborar una iniciativa de Ley, para realizar reformas a la Ley 149 del Transporte.

Para abordar el **punto 4.2.**, Seguimiento y Resultados de Comunicación del CCT en Redes Sociales, el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre cedió la palabra a la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers, para que expusiera el tema.

La C. Alexandra Gutiérrez Hodgers comento que, durante el 2019 se ha trabajado en la comunicación de la información para generar impacto de las redes sociales para el CCT; por lo que, se compartieron análisis y estudios realizadas en las distintas comisiones para mantener el material óptimo a compartir en los temas tratados por el Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable de Sonora

En específico en Facebook y Twitter, la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers, informo que, durante del 2019 se elaboraron distintos diseños para redes sociales con las actividades y proyectos respectivos de cada comisión, donde sobresalen 60 Cápsulas con información del CCT.

La C. Alexandra Gutiérrez Hodgers preciso que, el objetivo de lo realizado es comunicar constante y positivamente con asertividad; por lo cual se informan las acciones y trabajos realizados dentro del CCT a través de las plataformas sociales seleccionadas; además de difundir las distintas actividades de CCT, dar a conocer el contenido de las reuniones de trabajo de las comisiones, así como las sesiones de CCT.

Finalizada la exposición del Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre y de la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, informo al Pleno que se abriría una ronda de preguntas y comentarios, solicitando la palabra los Consejeros C. Alejandro Madonia Guzmán y C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, felicito a los exponentes por el trabajo presentado, e informo que la Comisión que él Preside ha está muy activa en la generación de información para las capsulas que se están diseñando, y comento que, todos los temas son importantes, y que todas las Comisiones tienen valor en los trabajos que desarrollan.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso menciona que, la tecnología ya nos alcanzó, destaco que las redes sociales permiten cuantificar como se ha avanzado, y que, en los temas más álgidos, hay que replicar y contribuir, para mantener índices elevados de penetración y participación en las redes sociales.

A este respecto, el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre comento que, se debe de medir los alcances, por lo que se debe de buscar también que se participe más activamente en las redes sociales.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, felicito el trabajo expuesto por el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre y la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers, destaco que se debe de transmitir los trabajos en los medios de comunicación más económicos, por lo que las Comisiones deben de proporcionar más material.

Acto seguido, se pasó a tocar el siguiente punto del orden del día, **punto 5.**, correspondiente a la Comisión de Administración, para exponer los **puntos, 5.1.**, Notificación Inicio de la 1ª Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) 2019; **5.2.**, Manual de Procedimientos 2019 del CCT, y **5.3.**, 11º. Congreso Internacional de Transporte. "La Innovación en la Movilidad Urbana", por lo que, el Consejero C. Francisco López Brambila cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, para que expusiera el tema.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda menciona que, ante la ausencia del Consejero C. Jorge I. León Balderrama por motivos de salud, el realizara la exposición del punto con la colaboración del Secretario Técnico.

Respecto al **punto 5.1.**, Notificación Inicio de la 1ª Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) 2019, informo el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda que se recibió en este Consejo Oficio de la Secretaria de Hacienda, donde informa sobre el proceso y periodo a realizar en esta primera evaluación del SEVAC, por lo que, la Comisión de Administración ya está preparando la información y documentación que se tiene que evaluar para este periodo.

En lo relativo al **punto 5.2.**, Manual de Procedimientos 2019 del CCT, informo que, se presentó un cuadro resumen de los procedimientos que ya están integrados de cada una de las Comisiones Temáticas, precisando que actualmente se está en fase de revisión y corrección para su publicación, cedió la palabra al Secretario Técnico C. Miguel Ángel Romano Romero, para que presentara un procedimiento.

El Secretario Técnico C. Miguel Ángel Romano Romero procedió a presentar el procedimiento de Sesiones del Pleno, informo que lo que se expone, es la estructura, esquema y diseño que todos los procedimientos deberán considerar, los cuales incluyen sus referencias legales, normativas, su descripción, además de su respectivo Diagrama de Flujo.

Concluida su exposición, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda pregunto si había comentarios u observaciones, no existiendo ninguna intervención de los Consejeros, por lo cual propuso al Pleno como punto de Acuerdo que se apruebe el Manual de Procedimientos en lo general, y que se valide en la Comisión respectiva, lo cual fue Aprobado por Unanimidad.

En lo concerniente al **punto 5.3.**, 11º. Congreso Internacional de Transporte. “La Innovación en la Movilidad Urbana”, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento al Pleno que, del 30 mayo al 01 de Junio se realizara en la Ciudad de México este 11º. Congreso Internacional, por lo que informa que es importante que tenga presencia este Consejo en el mencionado Congreso, por lo que, propuso al Pleno como punto de Acuerdo se apruebe para que el CCT participe en este 11º. Congreso Internacional de Transporte, lo cual fue aprobado por Unanimidad.

Acto seguido, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento al Pleno que, asistirán los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. David Alejandro Martínez Aguirre y C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, e informo que estos Consejeros compartirán Gastos, en este sentido, el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, menciono que el asistiría y cubriría todos sus gastos, por lo que, propuso como punto de Acuerdo se apruebe la asistencia a este 11º. Congreso Internacional de Transporte, lo cual fue Aprobado por Unanimidad.

Finalmente, se pasó a tocar el **punto 6.**, Asuntos Generales, por lo que, el Consejero C. Francisco López Brambila pregunto a los Consejeros presentes si habría algún punto que tratar, solicitando la palabra el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.

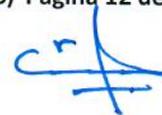
El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso comento que en la publicación del Dictamen de Actualización de Tarifas del Servicio Público de Transporte en la Modalidad de Carga de Materiales para la Construcción y Minerales No Industrializados, no se plasmó el porcentaje de ajuste en las tarifas, además de que faltó incluir el concepto de renta diaria y las tarifas del Sello y la Carpeta Asfáltica, lo cual están solicitando los prestadores de este servicio y las constructoras, específico que cuando en la normatividad de las obras que se licitan, así se requiere, por lo que solicita se incorpore esta información.

A este respecto, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura menciona que el porcentaje no se incluyó, ya que se cambió el método (costos unitarios) de determinación de las tarifas, y está de acuerdo con el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso en que se incorpore la información que se omitió.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento al Peno que la Cámara de Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) están solicitando una reunión con el CCT para que se explique a detalle el cambio en el método de estimación de las tarifas, ya que no están de acuerdo con los incrementos que se presentan en este ajuste.

Por otro lado, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento al Peno que, el C. Miguel Ángel Romano Romero presento su renuncia al cargo de Secretario Técnico, al que le agradeció su trabajo y disposición en el periodo que fungió, e informó que se han recibido propuestas en este Consejo, las cuales se han revisado, por lo cual en la próxima Sesión del Pleno se informara sobre esta situación, destacando que quien llegue deberá de ser alguien con experiencia y agregue valor.

ACUERDOS DE IX SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
16/Mayo/2019	IX O.2019-1	CONSEJO/SECRETARIA TÉCNICA	Aprobación del Acta de la 8ª. Sesión Ordinaria del 2019.
16/Mayo/2019	IX O.2019-2	CONSEJO/ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se Aprobaron: ✓ Se elabore un documento resumen de la Norma Técnica NOM-053-2-2010, de Transporte Terrestre, para subirlo al Portal Web del CCT.



Mano rubia







ACUERDOS DE IX SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
16/Mayo/2019	IX O.2019-3	CONSEJO/ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	✓ Las Comisiones de Seguimiento a la Calidad y Tarifas asistan a la reunión el 20 de Mayo en la Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
16/Mayo/2019	IX O.2019-4	CONSEJO/ COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y DESARROLLO URBANO	Se Aprobó que el documento de Alternativas de medios de Transporte a nivel internacional y nacional se incorpore al Portal Web del CCT.
16/Mayo/2019	IX O.2019-5	CONSEJO/ COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se Aprobó por Unanimidad: ✓ Asistir al 11º. Congreso Internacional de Transporte. "La Innovación en la Movilidad Urbana". ✓ El Manual de Procedimientos en lo general del CCT.

Yacim m. h. p.

No habiendo más asuntos que tratar, quien Preside la Sesión, da por terminada la Novena Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 21:05 Horas, ratificando todo su contenido:

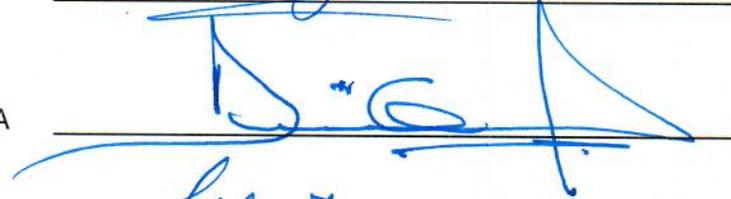
ERNESTO ACUÑA ACUÑA



AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ



JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



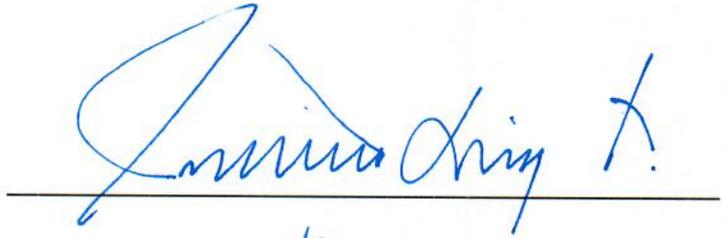
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO



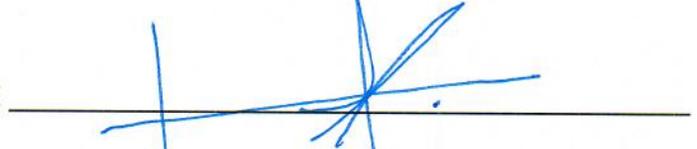
FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

